

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LEIDY ROCIO MORALES OSMA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.098.625.377	CONTRATO No. 1742-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Desde el día 01 de Octubre al 31 de Octubre y de acuerdo a los lineamientos técnicos y operativos dados por la entidad, se ejecutan las acciones propias consignadas en el plan de trabajo y planes de acción de las personas del proceso asignadas. se realiza preparación de las intervenciones realizadas con cada una de las personas del proceso de reintegración(Justicia y paz, Ruta diferencial) actividades programadas de acuerdo a su ruta y de acuerdo a los compromiso pactados. De igual manera antes de cada atención de las personas atendidas se realiza revisión de la ruta para avanzar en la respectiva aplicación de instrumentos y demás insumos requeridos. Desde el rol como profesional reintegrador 2, se realiza durante el mes de Octubre la atención de la población asignada de acuerdo a su enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo a los protocolos de atención ARN. De igual manera se realiza revisión de los diferentes instructivos y normatividad vigente ARN para realizar las atenciones de acuerdo a cada una de las rutas (regular, especial y atención diferencial). La población fue atendida de manera presencial y telefonica en su totalidad garantizando la oportuna atención en el marco de su proceso de reintegración. Las actividades se desarrollaron en las siguientes fechas: 06.07.09, 11,13,14,17,20,24,25,27 y 30 de Octubre.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Desde el día 01 al 31 de Octubre se realiza aplicación de los siguientes instrumentos: PAD Caracterización productiva: Se aplica el día 06 y 14 de Octubre el instrumento de caracterización PAD productiva a 2 personas del proceso de atención diferencial : S0078-2022; S0096-2022. Encuesta de productividad: Se aplica el día 12 de Octubre el instrumento encuesta de productividad a 1 persona en proceso de ruta regular para culminación: 0926-14. Encuesta de empleabilidad: Se aplica el día 13, 17, 20, 25, 26,27 y 31 de Octubre el instrumento encuesta de empleabilidad a 6 personas en proceso de ruta regular, especial y 1 persona de atención diferencial: 03-05038;23-02597,0046-09(D1059), 03-05067, 0094-12, 31-00158CP; S0237-2021. Visita domiciliaria: Se aplica el día 12 de Octubre el instrumento de visita domiciliaria a 1 persona de ruta regular para culminación: 0926-14. Censo de habitat: Se aplica el 11 y 14 de Octubre el instrumento censo de habitat a 3 personas a 1 persona de ruta regular, 1 persona de ruta especial y 1 de atención diferencial: 0027-21, 03-05067, S0096-2023.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante la vigencia de la presente cuenta no se reportan novedades para personas del proceso Justicia y paz. Desde el día 01 al 31 de octubre, Se realiza convocatoria de manera telefónica al 100% de la población en estado activo. con el fin de realizar la concertación de las actividades en el marco de su plan de trabajo y el avance en su ruta de reintegración; firmante de paz y enfoque diferencial. En el marco de la atención de las personas del proceso asignadas, se atiende al 70% de la población en estado activo de manera presencial, una persona del proceso no se logró ser atendida porque se encuentra en condición de habitante de calle y otra persona se encuentra fuera de la ciudad, un 30% se atendió por llamada telefónica. El día 30 de octubre se realiza convocatoria en el call center a un participante .
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	A la fecha de corte del presente informe, se cuenta con los siguientes planes de trabajo: 6 planes de trabajo en elaboración, 17 planes de trabajo en ejecución. Desde el 01 al 31 de octubre, se propende por brindar a las personas del proceso asignadas, la atención de acuerdo con la ruta establecida en el plan de trabajo y en el plan de acción, realizando a su vez la evolución de los respectivos acuerdos y acciones plasmadas. Se brinda atención a las siguientes personas del proceso: S0078-2022; S0237-2021, S0022-2022, S0249-2021.S0096-2022, 03-05045, 20-00594, 23-02597,03-05038, 0200-21, 0198-21,0027-21,0046-09(D1059), En el mes de octubre se pasa a ejecución 1 plan de trabajo de la siguiente persona del proceso del proceso de reintegración especial: 03-05067 a ejecución y 2 planes de acción a ejecución S0078-2022, S0096-2022. En el mes de octubre se da por finalizado en la caracterización de los siguientes planes de acción: S0078-2022 y S0096-2022. Y caracterización del plan de trabajo: 03-05067. En el mes de octubre se realiza la evaluación de los siguientes planes de trabajo: 0200-21, 0198-21 y 0418-18. En el mes de octubre 2023, se realiza la evolución de los siguientes acuerdos consignados en los planes de acción y planes de trabajo de las personas asignadas: PAD/PROD 2.1 Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad; PAD/JUR 11.2 Derechos humanos como principios universales; PAD/PROD 2.2.1 Alternativas del contexto para generación de ingresos, 2.2.2 Alternativas del contexto para generación de ingresos, 2.2.3 Alternativas del contexto para generación de ingresos; PAD/PER 1.5.1 Imaginarios y estereotipos imaginarios; PAD/ SAL 5.1.1 Estado de afiliación en el SGSSS; PAD/ SAL 5.2.2 Servicios y programas de atención integral; JP/SAL 5.4.1.2 Resignificar la relación de autocuidado con los hábitos de vida saludable, 5.4.1.3 Emprender acciones que faciliten incorporar hábitos de vida saludable en su vida. JP/PRO 2.3.1.2 Reflexión financiera en el hogar, 2.3.1.3 Implementación de metas y acciones para mejorar las finanzas en el hogar; JP/SAL 5.4.1.2 Rsignificar la relación del autocuidado con los hábitos de vida saludable, 5.4.1.3 Emprender acciones que faciliten incorporar hábitos de vida saludable en su vida; JP/ PRO 2.1.1.2 Analisis sobre su situación de generación de ingresos, 2.1.1.3 Fortalecer competencias para vincularse a una actividad economica legal, JP/PER 1.2.2.2, 1.2.2.3. JP/CID 7.2.2.1 Conocimiento condiciones de servicio social, JP/CID 7.2.2.2 Comprensión importancia de las acciones de servicio social.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		LEIDY ROCIO MORALES OSMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.098.625.377	CONTRATO No. 1742-2023	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO		
OBJETO DEL CONTRATO:				
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.				
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.		En la vigencia de la presente cuenta se cuenta con la asignación de 78 personas del proceso de reintegración, en diferentes estados de su ruta distribuidos de la siguiente manera: 26 activos, 41 Culminados, 6 Suspendidos, 5 en Investigación. La población en estado activo está distribuida de la siguiente manera: 11 de Justicia y paz, 6 ruta regular, 6 de ruta diferencial. A la fecha se cuenta con la asignación de 3 personas en proceso de reintegración con enfoque étnico y 2 personas con enfoque diferencial por temas de salud. De igual manera se cuenta con la asignación de 1 persona desvinculada. La población asignada en estado activo se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Bucaramanga, Girón, Piedecuesta; Contratación, Chima, Socorro, Palmas del Socorro, Palmar, Olba, Galán. Desde el día 01 al 31 de Octubre se realiza las siguientes atenciones de manera individual presencial a las personas del proceso de reintegración y ruta diferencial asignadas, aplicando los códigos correspondientes a cada plan de trabajo y/o plan de acción. 08/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Piedecuesta, S0078-2022, S0249-2021, S0022-2022; Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención PAD INST, PAD JUR 11.2.PAD PROD 2.1, PAD PRO 2.2. 09/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 03-05045; Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención JP PRO 2.1.1.2, 2.1.1.3, 11/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 0027-21; Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención DC PdT. 13/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 0200-21, 03-05038; Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención . EV PdT, JP PRO 2.3.1.2, 2.3.1.3; 14/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Piedecuesta, S0096-2022; Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención PAD INST.17/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 23-02597, 20-00594; Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención JP SAL 5.4.1.2, 5.4.1.3. 20/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Piedecuesta, S0237-2021; Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención PAD PER 1.5.1, PAD SAL 5.1.1, 5.2.2. 24/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga, S0096-2022; Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención PAD INST para firmar plan de acción.25/10/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga, 0046-09 (D1059); Se realizó atención individual de manera presencial, Códigos de atención JP PER 1.2.2.2, 1.2.2.3; 26/10/2023: Se realizó		
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.		20/10/2023: Participación comité técnico tejendo saberes para establecer fecha y programación de la feria de talentos. 18/10/2023 Se participo en videoconferencias de apoyo desde la ARN para afianzar conocimientos, ejemplo PAD.		
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.		Durante el mes de Octubre se realiza actividades de sensibilización a personas del proceso de reintegración y atención diferencial para la permanencia en el contexto educativo programa maestro itinerante. 11/10/2023; Acompañamiento a persona en proceso de reintegración, desvinculada del conflicto armado para creación de la pagina web en la oficina de competitividad en Bucaramanga. Durante el mes de Octubre se realiza seguimiento y sensibilización a la continuidad de oferta de formación para el trabajo, carrera tecnica en proyectos agropecuarios Sena , PPRE 23-02653.		
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.		En la actualidad se logra validar información sobre la vinculación de personas del proceso a ofertas laborales formales (9), Informales (13), negocio propio (1) .(31/10/2023)		
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.		En el mes de Octubre se sensibiliza a la población en proceso de reintegración asignada en la importancia de implementar las medidas de prevención a fin de evitar situaciones de seguridad que ponga en riesgo la seguridad de la PPR y su familia.		
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.		13-15-20/10/2023 se realiza revisión de las personas del proceso de reintegración regular u justicia y paz postuladas para la culminación y/o terminación de la ruta de reintegración, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos en cada uno de ellos. 10/10/2023: Se realiza una culminación de 0926-14. Se genera 1 culminación del beneficio de salud de participantes de reintegración 23-02623 con el objetivo de viabilizar culminación integral del proceso de reintegración. (10/10/2023)		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA			LEIDY ROCIO MORALES OSMA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.			1.098.625.377	CONTRATO No. 1742-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME			PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)			BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO	
OBJETO DEL CONTRATO:				
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.				
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.			En el Marco de dar cumplimiento en el avance de las acciones de servicio social, se realiza revisión de la población objeto asignada que tiene pendiente adelantar las acciones de servicio social, dentro de los cuales se cuenta con 3 personas de ruta regular, las cuales se encuentran ubicadas en el municipio de El Socorro, Oiba y Piedecuesta. Se realiza llamada telefónica en la cual ellos refieren que tienen programada para realizarlo el próximo año.	
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaría general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.			Se realiza verificación de desembolsos económicos a las PPR asignados, no encontrándose afectación del mismo en ninguna de las PPR asignadas. 24/10/2023 Seguimiento a PPR Alcantel con afectación de apoyo económico del mes de agosto, a quien se le realiza gestión interna.	
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.			Se logra atender al 95 % de la población asignada para el mes de Octubre, donde se presenta la novedad de 2 personas del proceso que no asistieron a la atención correspondiente 1 de ruta especial y 1 atención diferencial) (31/10/2023)	
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.			Se brinda acompañamiento a jornadas de estudio del modelo educativo Tejiendo Saberes en el municipio de Piedecuesta, donde se conoce las dinámicas de los encuentros y sus novedades (6,14,20/10/2023)	
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.			18/10/2023: Participación reunión virtual Socialización de la actualización del ARPA. 19/10/2023. Se envía informe de avance de justicia y paz, en la cual no se reportan novedades: 23-02688. 23/10/2023. Se envía informe de avance de justicia y paz, en la cual no se reportan novedades: 23-02749.	
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.			Se realiza el registro de la siguiente información: Desde el día 01 al 31 de Octubre se realiza el registro en SIRR de la siguiente información: PAD Caracterización productiva: Se aplica el día 06 y 14 de Octubre el instrumento de caracterización PAD productiva a 2 personas del proceso de atención diferencial : S0078-2022: S0096-2022. Encuesta de productividad: Se aplica el día 12 de Octubre el instrumento encuesta de productividad a 1 persona en proceso de ruta regular para culminación: 0926-14. Encuesta de empleabilidad: Se aplica el día 13, 17, 20,25, 27 y 31 de Octubre el instrumento encuesta de empleabilidad a 6 personas en proceso de ruta regular, especial y 1 persona de atención diferencial: 03-05038:23-02597,0046-09(D1059), 03-05067, 0094-12, 31-001580P: S0237-2021. Visita domiciliaria: Se aplica el día 12 de Octubre el instrumento de visita domiciliaria a 1 persona de ruta regular para culminación: 0926-14. Se realiza registro del soporte primer contacto de monitoreo Durante este periodo no se realiza entrega de gestión documental, me encuentro en la recopilación de documentos en físico para posterior entrega a gestión documental.	
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.			Durante este periodo no se realiza entrega de gestión documental, me encuentro en la recopilación de documentos en físico para posterior entrega a gestión documental.	
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.			Se realiza el informe de honorarios del mes de octubre 31/10/2023.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.			Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.	
<div>  Leidy Rocio Morales Osma Firmado digitalmente por Leidy Rocio Morales Osma Fecha: 2023.11.01 08:20:46 -05'00' </div>			<div> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): Silvia Marcela Yañez Moreno Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno Fecha: 2023.11.01 10:29:43 -05'00' SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO </div>	
LEIDY ROCIO MORALES OSMA			Fecha VoBo: 1/11/2023	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				